

TEOLOGÍA DEL ESPÍRITU

INTRODUCCIÓN A LA PNEUMATOLOGÍA



*Sin forma, sin rostro,
sin atribuciones, el
Espíritu a menudo
aparece como el
tercero en discordia
de la Trinidad. Pero
sin Espíritu, no hay
experiencia de Dios.*



Guía docente de la asignatura

ÍNDICE

1. Datos básicos de la asignatura.....	2
1.1 Distribución del volumen de trabajo	2
2. Datos del profesorado	2
3. Introducción a la asignatura.....	3
3.1. Objetivos	3
3.2. Competencias generales específicas	5
3.3. Aportación al perfil profesional de la titulación.....	6
3.4. Prerrequisitos.....	6
4. Temario y calendario de la asignatura.....	6
5. Actividades académicas semanales	7
6. Foros Semanales.....	8
7. Otras actividades académicas obligatorias	8
8. Sistema de evaluación.....	9
8.1 Actividades académicas semanales.....	9
8.2. Foro semanal: criterios de evaluación	11
8.3 Otras actividades académicas obligatorias	15
8.4 Calificación final de la asignatura	16
9. Bibliografía de la asignatura.....	16
10. Recursos de la asignatura	17
10.1 Guía de estudio	17
10.2 Biblioteca de la Facultad.....	17
10.3 Apoyo al estudiante	18
11. Autora y derechos de la asignatura	18

1. Datos básicos de la asignatura

Nombre	Teología del Espíritu – Introducción a la Pneumatología
Código	M2 102 ESP
Curso	Primero
Semestre	2º semestre
Créditos ECTS	8
Carácter	Asignatura básica
Materia	Teología e Historia de la Iglesia
Modalidad	Online
Profesora	Mireia Vidal i Quintero
Horario de citas	Foros semanales: desde las 9,00 horas del lunes hasta las 23,59 horas del domingo

1.1 Distribución del volumen de trabajo

Lecturas / Estudio	Páginas	Grado de dificultad (Páginas / hora)	HORAS	CRÉDITOS
Guía de estudio	255,00	Media (20,00 / hora)	12,75	0,51
Lecturas	1165,00	Media-Alta (15,00 / hora)	77,6	3,1
PARCIAL	1420		90,35	3,61
Actividades	Semanas	Horas por semana	Horas	Créditos
Foros y actividades semanales	15,00	4	60,00	2,4
Trabajos escritos	Número		Horas	Créditos
Trabajos escritos	2,00		50,00	2
		TOTAL	200,35	8,01

2. Datos del profesorado

Nombre	Mireia Vidal i Quintero
E-mail	mireia.vidal@facultadseut.org
Teléfono	918 901 101
Tutorías	A concertar por e-mail o teléfono. Se realizarán por ooVoo o Skype o por teléfono. Skype: mireia.seut ooVoo: mireiavidalquintero

3. Introducción a la asignatura

El desarrollo de la Teología del Espíritu, también conocida como Pneumatología, se encuentra fuertemente vinculado a los primeros siglos de la Iglesia Antigua y al desarrollo de los credos. Ciertamente, fue el último de los tres artículos en desarrollarse, y lo hizo además de forma muy tímida. Por naturaleza de difícil aprehensión, el Espíritu Santo aparece a menudo ligado al lenguaje trinitario y al virtuosismo del lenguaje teológico, pero sin embargo es en el Espíritu Santo donde palpita el Dios más sensible y cercano. No obstante, escurridizo como es, en pleno siglo XXI la pneumatología es una de las áreas más prolíficas en la teología sistemática actual y de mayor trascendencia para responder a la sensibilidad del ser humano contemporáneo. En esta asignatura introductoria, intentaremos responder pues a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es el Espíritu Santo?
- ¿Cuál es la experiencia del Espíritu Santo y qué importancia tiene en la estructura de la fe?
- ¿Qué tiene la Biblia que decir sobre el Espíritu Santo?
- ¿Cómo ha intentado la Iglesia a lo largo de la historia definir al Espíritu Santo?

Dado su carácter introductorio, a menudo nos limitaremos a esbozar líneas y estableceremos conexiones con otras asignaturas del área de Sistemática e Historia que el o la estudiante ha cursado o cursará.

3.1. Objetivos

Objetivos de conocimiento (instrumentales):

- Conocimiento introductorio a la teología del Espíritu como núcleo de la experiencia de fe y de la cercanía de Dios a la historia y al ser humano.
- Familiaridad con el lenguaje teológico del área y su metodología.
- Competencia teológica básica en Biblia, Historia y Sistemática. Alto cultivo de la capacidad relacional.
- Conocimiento de las relaciones y complejidades entre la pneumatología, la cristología y la eclesiología.
- Conocimiento básico de la sociología de la religión, de la fenomenología y la antropología.
- Destrezas de lectura, comprensión y análisis de textos y de conceptos.

- Capacidad para interactuar con la propia experiencia y sintetizarla con los conocimientos adquiridos.
- Capacidad de fundamentar planteamientos propios de forma sólida e inteligible.
- Capacidad de organización del tiempo: planificación de las clases y de los trabajos escritos.
- Profundización y despliegue en el uso de las herramientas bibliográficas.
- Profundización y despliegue de la capacidad redaccional, coherente, precisa y sintética.
- Desarrollo de las habilidades de exposición y comunicación.

Objetivos de habilidad (interpersonales):

- Capacitación para el diálogo ecuménico e interreligioso.
- Cultivo de la capacidad de análisis y del discernimiento.
- Capacidad para apreciar la importancia para la iglesia y la teología de la pneumatología.
- Capacidad de análisis y diálogo con planteamientos propios o externos, ya se disienta o se concuerde.
- Apertura a la comprensión de diversas sensibilidades y teologías expresadas de forma implícita o explícita por el propio material o por compañeros y compañeras.
- Capacidad para interactuar de forma sensible y positiva con posturas ajenas, se concuerde o no con ellas.
- Cultivo del debate constructivo y de la capacidad de disensión de forma razonada y respetuosa.
- Fomento de la teología como punto de encuentro y fundamento desde el que construir de formas diversas y variadas.
- Lectura y sensibilidad hacia la realidad contemporánea con las claves que puede aportar la teología del Espíritu.

Objetivos de actitud (sistémicos):

- Ejercitación de la sensibilidad para identificar puntos de encuentro, disensión y complejidades a lo largo de la historia de la Iglesia.
- Fomento de una actitud crítica e informada como actitud de vida.
- Desarrollo del gusto y sensibilidad por la experiencia espiritual no como algo ajeno al quehacer cotidiano, sino presente en el día a día.
- Desarrollo de la sensibilidad por la experiencia espiritual (lit. del Espíritu Santo) y su importancia en el sentir y la vida del cristiano o cristiana.

- Desarrollo de la competencia espiritual como actitud de vida, transversal a todos los ámbitos del ser humano, y su importancia para la evangelización.
- Fomento de la curiosidad intelectual y teológica.
- Cultivo de la capacidad para valorar opiniones distintas de la propia sin desdeñarlas por no ser, precisamente, propias.
- Cultivo de la flexibilidad relacional y de la crítica constructiva.
- Cultivo de la perseverancia, la responsabilidad y la excelencia.

3.2. Competencias generales específicas

Competencias cognitivas (saber)

- Conocimiento fundamental de la religión, historia, literatura y teologías bíblicas.
- Conocimiento de la teología fundamental.
- Conocimiento del proceso teológico: teología bíblica, histórico-sistemática, pastoral y actualización.
- Conocimiento de la historia del cristianismo.
- Conocimiento de la historia de la teología.
- Conocimientos básicos de humanidades (cultura moderna) y ciencias sociales (fenomenología, antropología y sociología).

Competencias procedimentales / instrumentales (saber hacer)

- Capacidad para investigar sobre cualquier área bíblica y teológica.
- Capacidad para investigar sobre áreas concomitantes a la teología (humanidades y ciencias sociales).
- Competencia para razonar la fe cristiana de manera lógica, teológica y pastoral, y dialogar con el pensamiento y la cultura actuales.
- Competencia para el diálogo ecuménico e interreligioso, con particular sensibilidad para construir un espacio europeo de diálogo cultural y religioso.
- Capacidad para guiar, dirigir, aconsejar, alentar y capacitar a los fieles de la iglesia propia para el desempeño de su vocación.
- Capacidad para establecer relación tanto con los fieles como con las personas ajenas a la propia iglesia, cualquiera que sea su edad, orientación sexual y procedencia.
- Capacidad para estimular y organizar la misión de la iglesia a favor de la sociedad, sobre una comprensión integral del ser humano.

Competencias actitudinales (ser)

- Sentido vocacional en el ejercicio de su profesión por encima de cualquier otro interés más pragmático. Ejercicio del inconformismo cristiano frente a todo espíritu de acomodación.
- Vocación al servicio de la sociedad y a todo ser humano como signo de servicio a Cristo y a la iglesia (espíritu fraternal con todos).
- Capacidad de diálogo y mediación, tanto en general como en el ejercicio de toda tarea o responsabilidad.
- Aceptación de la crítica constructiva sobre su persona o sobre el ejercicio de su responsabilidad. Capacidad para rectificar.
- Cuidado de los ritmos de su vida, propiciando un equilibrio entre el ejercicio de sus responsabilidades y el tiempo para la oración, meditación, estudio, ocio y vida familiar.
- Alto sentido de la auto-exigencia, tanto en la integridad y honestidad personal como vocacional como en el desarrollo personal y vocacional.

3.3. Aportación al perfil profesional de la titulación

En esta asignatura confluyen aspectos básicos de todas las áreas de la Teología: Biblia, Historia, Sistemática y Pastoral. Se interrelaciona pues a un nivel básico con todas ellas a la vez que, por su carácter introductorio, se presta como fundamento específico de cada una.

3.4. Prerrequisitos

No hay prerrequisitos para esta asignatura.

4. Temario y calendario de la asignatura

Semana	Temas
1.	«Y el Espíritu se cernía sobre la faz de las aguas». Actualidad y dificultades de una teología del Espíritu Santo
2.	El Espíritu en el Antiguo Testamento
3.	El Espíritu Santo en los evangelios sinópticos
4.	El Espíritu Santo en Juan y Pablo

5.	El Espíritu Santo en los primeros autores y teólogos cristianos
6.	La divinidad del Espíritu Santo. Basilio de Cesarea y el Concilio de Constantinopla
7.	De Agustín a la Reforma. El <i>Filioque</i> .
8.	La Vida en el Espíritu I: filiación y libertad
9.	La Vida en el Espíritu II: justificación, santificación y escatología
10.	Espíritu Santo e Iglesia: el sentido de cuerpo de Cristo
11.	Los dones del Espíritu Santo
12.	El bautismo del Espíritu y los movimientos pentecostal y carismático
13.	Espíritu Santo y culto
14.	El Espíritu Santo en las teologías ortodoxa y católica
15.	¿Qué es el Espíritu Santo?

Es necesario comprobar en el [calendario académico de la Facultad](#) las fechas de las semanas de estudio, vacaciones de Semana Santa y convocatoria del segundo semestre. Igualmente, en el [portal de recursos de la asignatura](#) se encuentran indicadas las fechas de entrega de los trabajos (2).

5. Actividades académicas semanales

El material de la asignatura está estructurado alrededor de dos elementos: la *Guía de estudio* y las lecturas que cada unidad de la *Guía* va proponiendo. Cada unidad de la *Guía* corresponde a una semana del curso. En cada unidad, al alumno/a se le presenta, además de la lectura de la propia unidad, las lecturas obligatorias, las lecturas optativas, las actividades semanales y el foro.

Las actividades semanales están pues integradas en la *Guía de estudio*, y normalmente se enfocan en temas que aparecen en las lecturas obligatorias que cada unidad propone. El estudiante encontrará en las Orientaciones, al final de la unidad, las respuestas, ideas o sugerencias de la profesora, pero este no es siempre el caso.

Por lo general, solamente una actividad de las varias propuestas en una unidad es calificable y debe, por lo tanto, enviarse a la profesora. Sin embargo, todas las actividades deben realizarse en beneficio de la sistematización y la clarificación de conceptos.

En el [portal de recursos de la asignatura](#) se encuentra habilitada la opción de «subir archivo» a la plataforma para cada actividad clicando en la misma. Ésta será la forma habitual de entrega de cada actividad semanal.

La calificación de las actividades representa un 25% de la nota media (final) de la asignatura. Se recomienda consultar el apartado *Sistema de evaluación* (*infra*, sección 8) sobre los plazos, los criterios de evaluación y la política de extensiones.

6. Foros Semanales

La participación del estudiante en los *Foros semanales* de la web de la asignatura es **obligatoria**. En un ambiente de diálogo respetuoso, los foros semanales estimulan la reflexión, el pensamiento crítico, el debate, la formulación de preguntas pertinentes y la capacidad de comunicación. El o la estudiante hace su propia aportación a los temas y comenta las aportaciones de sus compañeros y compañeras. De esta manera el diálogo fluye, aunque asincrónicamente.

El estudiante deberá hacer su propia aportación a cada tema del foro para el 4º día de la semana (jueves). Luego comenta las aportaciones de dos personas más (una de ellas puede ser la de la profesora). Tiene hasta las 23:59 horas del 7º día (domingo) para completar sus dos comentarios a las aportaciones de otras personas, pero, a fin de facilitar el avance del diálogo, se recomienda no esperar hasta el último momento.

La nota media de los foros semanales computa el 25% de la nota media (final) de la asignatura. De nuevo, conviene consultar el apartado *Sistema de Evaluación* (*infra*, sección 8) para obtener información sobre los plazos, los criterios de evaluación y la política de extensiones.

7. Otras actividades académicas obligatorias

Junto con las actividades académicas semanales y los foros, existen otras actividades sin plazo semanal pero **obligatorias** que deben enviarse a la profesora para su calificación (consulta el calendario al inicio de esta *Guía* y el apartado 8 para saber cuándo) vía e-mail. Estas actividades están diseñadas para introducir al estudiante en la investigación académica y para facilitarle la apropiación de conceptos e ideas. Esta asignatura requiere dos trabajos escritos:

- Primer trabajo: de 1800-2000 palabras, que representa el 25% de la nota final. Este trabajo consistirá en una memoria de un libro de Jürgen Moltmann:
 - **Los estudiantes de Grado o Bachiller la harán sobre el libro de este autor titulado *El Espíritu de la Vida*.** Este libro es uno de los libros de cabecera de la asignatura y a veces las Unidades contienen lecturas del mismo.
 - **Los estudiantes del Diploma leerán el libro *El Espíritu Santo y la teología de la vida*, del mismo autor.**
El/la estudiante debe asegurarse de leer el libro correspondiente a lo largo de todo el semestre y desde el inicio de éste. ¡No lo dejes para el final!
- Segundo trabajo: de 2000-2200 palabras, que representa el 25% de la nota final. En este trabajo, el/la estudiante podrá elegir entre varios enunciados, que la profesora facilitará.

8. Sistema de evaluación

Esta asignatura usa el sistema de evaluación continua. Las actividades académicas y los foros semanales antes mencionados proporcionan una experiencia de aprendizaje guiado. El contacto constante entre la profesora y los alumnos/as permite también conocer el progreso de cada cual. El sistema de evaluación de cada tipo de actividad (semanales, foros y trabajos escritos obligatorios) se detalla a continuación.

8.1 Actividades académicas semanales

Todas las actividades semanales de aprendizaje de carácter **calificable** serán comentadas y calificadas por la profesora. Estas actividades, basadas en las lecturas, están diseñadas para facilitar su comprensión de la lectura, la reflexión crítica y la orientación a su aplicabilidad.

La participación

Las actividades semanales constituyen una parte importante de la participación del estudiante y marcan la dinámica de la interacción entre el estudiante y la profesora. Las actividades semanales son equivalentes a las respuestas a preguntas del profesor en clase.

Como establece el artículo 5.2.3 del Reglamento Académico: «La participación forma una parte intrínseca de la evaluación de cada asignatura. Se requiere una participación mínima del 70%». **Por 70% de participación mínima se entiende que el o la estudiante tiene que haber entregado once Actividades Semanales para poder acceder a la convocatoria de la asignatura.** El Reglamento establece una penalización importante por una participación inferior. En el mismo artículo dice:

«En caso de una participación inferior al 70%, el alumno perderá el derecho a convocatoria y tendrá que matricularse de nuevo en la asignatura».

Criterios de evaluación

En general se aplican los criterios de evaluación de la *Guía académica*. Debido a la breve extensión de las actividades semanales, a la diversidad de su formato y a otras particularidades, la profesora adaptará la aplicación de los criterios relevantes a la actividad particular. Por otro lado, las faltas de ortografía y la mala sintaxis restarán puntos en la nota final, **a razón de una décima por cada dos faltas**. Este criterio también se aplicará los trabajos obligatorios.

Plazos

A menos que se estipule otra cosa en las instrucciones para la semana, las actividades tienen un plazo de entrega de las 23:59 horas del séptimo día de la semana (domingo).

Recuerda, que en el calendario académico el lunes es el primer día de la semana y el domingo el séptimo.

Política de extensiones

En la modalidad online, cada semana cuenta como una unidad propia. Aunque se espera un efecto acumulativo del aprendizaje y una interrelación de temas, el trabajo de cada semana tiene su propio enfoque. Por tanto, entregar una actividad de la semana 4 en la semana 5 o 6 no tiene sentido. Es decir, el valor pedagógico real de cada semana tiene **fecha de caducidad semanal**. Esto explica la necesidad de adoptar una política restrictiva de extensiones. Surge pues una pregunta clave:

¿Qué pasa si no puedes entregar las actividades de la semana para las 23:59 horas del séptimo día?

Se puede pedir por escrito a la profesora una extensión de siete días (es decir, la siguiente semana), pero debe justificarse con un motivo de peso. Se aplicará una penalización del diez por ciento a la nota. Si el/la estudiante no solicita la extensión y no entrega la actividad a tiempo, recibirá una calificación de 0 y computará como no participación. Las actividades no entran dentro del sistema de convocatorias. En casos de enfermedad grave (que precise hospitalización), se puede solicitar una extensión de más tiempo al Decano, que puede anular la penalización.

Resumen de las normas de extensión:

- Solicitar la extensión a la profesora por escrito.
- La extensión es de solo siete días respecto al plazo semanal correspondiente.
- La profesora informará al Decano de cada extensión.
- Se aplicará una penalización del diez por ciento de la nota de la actividad.
- Sólo se permite un máximo de tres extensiones por semestre.
- La falta de solicitud de extensión y de entrega de una actividad supone el suspenso de la misma (con nota cero), y computa como falta de participación.
- En casos de enfermedad grave (que precise hospitalización), se puede solicitar a la profesora una extensión más amplia con anulación de la penalización.
- Las actividades semanales obligatorias no cuentan en el sistema de convocatorias.

Cómputo de la calificación de las actividades académicas semanales obligatorias

La nota media de las actividades académicas semanales computa un 25% de la nota media (final) de la asignatura.

8.2. Foro semanal: criterios de evaluación

Los foros semanales estimulan la reflexión, el pensamiento crítico, el debate, las preguntas y la capacidad de comunicación. Forman una parte vital del proceso de aprendizaje y del sistema de evaluación continua.

En los foros, existen tres aspectos principales que se evalúan: la calidad, la interacción y la puntualidad. Conviene estudiar la tabla siguiente y prestar atención a la descripción de los criterios de cada franja, pues dan una idea precisa de lo que se espera.

CUADRO DE CRITERIOS PARA LOS FOROS SEMANALES	Franja
<p>Calidad: Las aportaciones del estudiante (con una extensión mínima de un párrafo completo) están bien desarrolladas, y las respuestas permiten descubrir la capacidad del alumno para elaborar un pensamiento crítico (análisis, síntesis, evaluación y aplicación) Sus observaciones o preguntas introducen nuevas ideas que dinamizan y dan mayor profundidad al diálogo.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a los comentarios de un mínimo de dos estudiantes y/o del profesor. Toma la iniciativa para responder a las preguntas de los demás, y hace aportaciones que clarifican y facilitan la comprensión de los temas presentados en el diálogo. El estudiante manifiesta iniciativa en el diálogo o el debate.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace como muy tarde al final del cuarto día. El estudiante hace sus aportaciones cuando los hilos del diálogo están aún activos y fluidos.</p>	Sobresaliente 9,0-10
<p>Calidad: Las aportaciones demuestran algún desarrollo del tema y manifiestan cierto nivel de pensamiento crítico.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a otro estudiante y/o al profesor. En algunas situaciones ha sido participativo. El estudiante ha manifestado cierta iniciativa en el foro.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace como muy tarde al final del quinto día, es decir, un día fuera de plazo. Hace sus aportaciones principalmente cuando los hilos del diálogo están activos y otros pueden todavía aprovecharlas.</p>	Notable 7,0-8,9
<p>Calidad: Las aportaciones demuestran poco desarrollo y sólo un pensamiento crítico incipiente. Sus aportaciones (preguntas y observaciones) no aportan nada relevante al diálogo.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a otro estudiante y/o al profesor. Demuestra poca iniciativa en el diálogo y su aportación no es participativa.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace al final del sexto día, es decir, dos días fuera de plazo. La mayor parte de sus aportaciones se hacen cuando los hilos del diálogo ya están cortados, aunque la información aportada puede tener cierta utilidad para el resto.</p>	Aprobado 5,0-6,9

<p>Calidad: Las aportaciones no muestran desarrollo alguno del tema. Por el contrario, son repeticiones de las lecturas y de comentarios de otros estudiantes.</p> <p>Interacción: El estudiante no responde a las aportaciones de los demás en el foro. No participan en el diálogo y sus escasas aportaciones son de escaso valor para contribuir a un diálogo participativo.</p> <p>Puntualidad: El estudiante aporta poco o nada al foro, o espera hasta el séptimo día para entregar sus aportaciones. Su aportación es de poco valor porque los demás ya han pasado a otros temas y diálogos.</p>	<p>Suspenseo 0-4,9</p>
--	----------------------------

Aportaciones (*Posts*)

Cada entrada en el foro es una aportación (un *post*). Las aportaciones tienen un límite de entre 1 párrafo mínimo y 3 párrafos como máximo. No son trabajos escritos de gran extensión.

El estudiante o la estudiante debe hacer dos tipos de aportaciones. La primera aportación es el comentario propio según el enunciado estipulado. Es su contribución inicial al diálogo sobre el tema. Las sucesivas aportaciones (un mínimo de 2, pero pueden ser más) son comentarios a las aportaciones de los demás miembros del foro. También se puede comentar lo dicho por la profesora. Es importante que el estudiante sea siempre respetuoso en la manera de expresarse, pero puede discrepar de las posturas de los demás. La diversidad enriquece.

En resumen, cada estudiante hace su primera aportación, que es comentario propio y, más adelante, contribuye por lo menos con dos aportaciones.

Plazos

- Comentario propio: el plazo finaliza el cuarto día de la semana (jueves, antes de las 23:59 horas).
- Primera y segunda aportación (comentarios a las aportaciones de otros): el plazo finaliza el séptimo día de la semana (domingo, antes de las 23:59 horas).
- Otras aportaciones: las aportaciones no obligatorias deberán realizarse en los mismos plazos que las obligatorias.

La participación

Los foros semanales constituyen una parte importante de la participación del estudiante. En la modalidad online, implican la participación virtual en la dinámica de la clase. Los foros semanales son equivalentes al diálogo y el debate en clase.

Como establece el artículo 5.2.3 del Reglamento Académico: «La participación forma una parte intrínseca de la evaluación de cada asignatura. Se requiere una participación mínima del 70%». **Por 70% de participación mínima se entiende que el o la estudiante tiene que haber participado en once de los quince foros programados de la asignatura para poder acceder a convocatoria.** El Reglamento establece una penalización importante por una participación inferior. El mismo artículo dice:

«En caso de una participación inferior al 70% de participación, el alumno perderá el derecho a convocatoria y tendrá que matricularse de nuevo en la asignatura».

Por tanto, hay que haber entregado once Actividades Semanales y haber participado en once Foros para poder ejercer el derecho de convocatoria.

Política de extensiones

Los foros no tienen extensión fija. Su propósito es la verbalización (evaluable) de la reflexión sobre el tema de cada semana; por tanto, no se puede recuperar un foro. El alumno/a que no contribuya, al menos, con sus aportaciones obligatorias, obtendrá un suspenso (cero), que no es recuperable, y computará como no participación.

Cómputo de la calificación de los foros

La nota media del foro semanal se obtiene de la media de todas las notas obtenidas por las aportaciones de la semana. Es decir, hay una sola nota para la semana que incluye todas las aportaciones.

La nota media de todos los foros semanales computa un 25% de la nota media (final) de la asignatura.

8.3 Otras actividades académicas obligatorias

La profesora puede aplicar los criterios relevantes a las particularidades de la actividad académica. Pero en general, las actividades más relevantes de este tipo son los trabajos escritos.

Los criterios de evaluación para los trabajos escritos se encuentran en la *Guía académica*. Se aplicará a las actividades académicas obligatorias una penalización por faltas de ortografía y sintaxis (**dos faltas restan una décima**). Por otro lado, hay que prestar rigurosa **atención a los límites de extensión para cada trabajo**. Aquellos trabajos que superen en más de un 20% la extensión permitida serán inaceptables y se devolverán sin calificar al estudiante. Éste podrá volver a presentarlos si llega a tiempo para las fechas límite de entrega recogidas más abajo. En caso contrario, contarán como un no presentado y llevarán a que el estudiante pase a la siguiente convocatoria de la asignatura.

Todos los trabajos deben presentarse en formato .doc o .docx (Word), nunca en pdf. Aquellos que uséis OpenOffice u otros programas, tened en cuenta que el cómputo de palabras es inferior al que ofrece Word, que es el procesador de textos que usaremos como norma estándar.

Cómputo de la calificación

- El primer *Trabajo escrito* computa el 25% de la nota media (final) de la asignatura.
- El segundo *Trabajo escrito* computa el 25% de la nota media (final) de la asignatura.

Plazos

Consultad el [portal de recursos de la asignatura](#) para conocer las fechas de entrega de la Memoria y del Trabajo Escrito Final.

Convocatorias

La política de las convocatorias se encuentra en el artículo 5.6 del Reglamento Académico. Cabe destacar el artículo 5.6.3 del Reglamento:

«Cuando la participación en la asignatura es inferior al 70 %, se pierde derecho a convocatoria (artículo 5.2.3) y es necesario matricularse de nuevo en la asignatura. Al matricularse nuevamente no se tendrá en cuenta trabajo académico cumplido en la primera matrícula de la asignatura».

En los casos donde se aplica la convocatoria, los foros semanales no son recuperables, ni para recuperar una nota de suspenso o una falta de participación en una determinada semana.

Las actividades no sujetas al plazo semanal son recuperables en caso de suspenso o no presentación. Las fechas de las convocatorias se encuentran en el calendario académico.

8.4 Calificación final de la asignatura

La nota media de la asignatura se calcula sobre la media ponderada de todas las calificaciones de la asignatura conforme a la siguiente tabla:

Evaluación continua	Cómputo
Foros	25 %
Actividades	25 %
<i>Memoria</i>	25 %
Segundo <i>Trabajo escrito</i>	25 %
Total	100 %

9. Bibliografía de la asignatura

<i>Bibliografía básica</i>
Yves M.-J. Congar, <i>El Espíritu Santo</i> . Herder: Barcelona, 1991. [Manual de cabecera para la materia, pero no es necesario compararlo]
Jürgen Moltmann, <i>El Espíritu de la Vida. Una pneumatología integral</i> . Sígueme: Salamanca, 1998. [Los estudiantes de Grado tienen que compararlo]
J. Moltmann, <i>El Espíritu Santo y la teología de la vida</i> , Sígueme: Salamanca 2000. [Los estudiantes de Diploma tienen que compararlo]
Edward Schweizer, <i>El Espíritu Santo</i> . Sígueme: Salamanca, 2002.
<i>Bibliografía de consulta</i>
C. K. Barrett, <i>El Espíritu Santo en la tradición sinóptica</i> . Secretariado Trinitario: Salamanca, 1978.

M.-A. Chevallier, <i>Aliento de Dios. El Espíritu Santo en el Nuevo Testamento. Vol. 1: Antiguo Testamento</i> . Secretariado Trinitario: Salamanca, 1982.
G. D. Fee, <i>Pablo, el Espíritu y el Pueblo de Dios</i> . Ed. Vida: Florida, 2007.
W. Kasper, <i>El Dios de Jesucristo</i> . Sígueme: Salamanca, 2001.
J. Moltmann, <i>El Espíritu Santo y la teología de la vida</i> , Sígueme: Salamanca 2000.
W. Pannenberg, <i>Teología Sistemática</i> Vol. 3. UPCO: Madrid, 2007.
X. Pikaza – N. Silanes, <i>Los carismas en la Iglesia. Presencia del Espíritu Santo en la Historia</i> . Secretariado Trinitario: Salamanca, 1999.
Ch. Schütz, <i>Introducción a la Pneumatología</i> . Secretariado Trinitario: Salamanca, 1991.
P. Tillich, <i>Teología sistemática. Volumen III: La vida en el Espíritu</i> . Sígueme: Salamanca, 1984 (hay segunda edición de 2014).
I. D. Zizoulas, <i>El ser eclesial. Persona, comunión, Iglesia</i> . Sígueme: Salamanca, 2003.

10. Recursos de la asignatura

10.1 Guía de estudio

La *Guía de estudio* conduce al estudiante en el estudio de la asignatura y de todas sus actividades, proporcionándole toda la información fundamental. Para facilitar su lectura, se recomienda imprimirla y guardarla en una carpeta de anillas que se puede utilizar a modo de carpeta de estudio.

10.2 Biblioteca de la Facultad

Todos los estudiantes matriculados en asignaturas de la Facultad de Teología SEUT, tienen derecho al uso de la Biblioteca en la sede de la Facultad. No se envían por correo ni libros, ni fotocopias de secciones de libros o de artículos. Se puede consultar el fondo de la Facultad en la siguiente página web:

<http://catalogo.bibliotecaprotestante.org>.

Biblioteca de la asignatura y Biblioteca de la unidad

Cuando SEUT obtiene los permisos correspondientes, ofrece en estas secciones de la página web de la asignatura la posibilidad de consultar la bibliografía fundamental y la recomendada.

10.3 Apoyo al estudiante

Foro técnico

En el *Área del Estudiante* del *Campus online* hay un foro técnico para atender los problemas técnicos con la plataforma.

Foro social

En la página web de la asignatura hay un foro social exclusivo para estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, en el *Área del estudiante* hay un foro social para uso general.

Comunicaciones

Se puede contactar con los estudiantes de la asignatura y con la profesora a través del menú “Participantes”, en la página de la asignatura.

La información de contacto con el profesor, se encuentra en los Datos del Profesorado al principio de esta *Guía docente*.

11. Autora y derechos de la asignatura

Autora de la asignatura

Mireia Vidal es miembro del equipo Taller Teológico (SEUT) desde el año 2010 y profesora de la Facultad SEUT desde 2012. (Más datos en: [Web de SEUT](#)).

Derechos de los materiales

Todos los derechos de la asignatura *Teología del Espíritu – Introducción a la Pneumatología* pertenecen a la Fundación Federico Fliedner © 2013.